

I-85-098

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 109 de la Constitución Política de la República del Ecuador,

ACUERDA

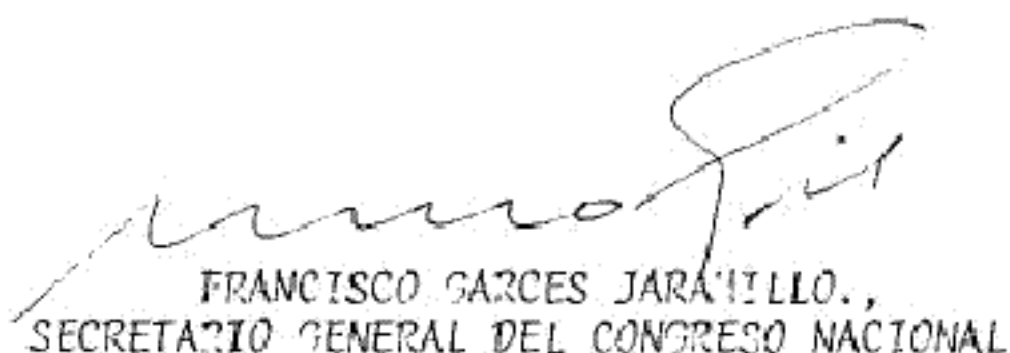
Designar al señor abogado LUIS FERNANDO ROBERT ANDINO, como Vocal Suplente del Tribunal Supremo Electoral, en representación de la ciudadanía.

Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.



ARCHIVO

DR. CARLOS FERRAUD BLUM,
VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONGRESO NACIONAL



FRANCISCO GARCES JARAVILLO,
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL